



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

**Comisión
de Acceso a
Justicia**

**INFORME DEL SISTEMA
NACIONAL DE FACILITADORES
JUDICIALES**

**“100 REGLAS DE BRASILIA PARA
PERSONAS EN CONDICIÓN DE
VULNERABILIDAD”**



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comisión de Acceso a Justicia

SISTEMA NACIONAL DE FACILITADORES JUDICIALES

Objetivo General

Contribuir a la gobernabilidad democrática, mejorando los niveles de acceso a la justicia expedita, así como la reducción de la conflictividad, el analfabetismo legal, la pobreza, a través de un mecanismo de participación para ejercer la ciudadanía sustantiva en materia de acceso a la justicia

Visión

Lograr un Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales eficiente y sostenible en el tiempo con cobertura de todo el País.

Misión

Superar el bajo nivel de Acceso a Justicia que afecta en gran medida a los grupos en condición de vulnerabilidad, entendidos como: pobreza, discapacidad, adulto mayor género, niñez, indígena, etc. por medio de los Facilitadores Judiciales; quienes son capacitados en normas cívico- jurídicas por los Jueces de Paz y que actúan como agentes multiplicadores de dichas capacitaciones en sus distritos.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comisión de Acceso a Justicia

Objetivos Específicos.

- Proveer información calificada y oportuna sobre el alcance de los derechos y el funcionamiento de la estructura jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial.
-
- Convertir al Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales, en un medio de resolución alterna de conflictos que busca el fortalecimiento del Sistema Judicial a través del descongestionamiento de los juzgados y el mejoramiento de la imagen institucional.
-
- Fomentar alianzas estratégicas Interinstitucionales con todos los operadores de justicia tales como Ministerios Públicos y de la Defensa Pública, Municipalidades, Gobernaciones, entre otros.

CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE LAS 100 REGLAS DE BRASILIA.

-En razón del compromiso asumido por el Sistema de difundir y poner a conocimiento el instrumento de las 100 Reglas de Brasilia, este año se continuó con las rondas de capacitaciones teniendo como publico meta los siguiente:

- Jueces de Paz
- Facilitadores Judiciales
- Autoridades Locales
- Ciudadanía en general .

Con respecto a los Jueces de Paz se amplió el objetivo de la difusión y se incluyo la sensibilización sobre dicho instrumento, a fin de concienciar a los Jueces de Paz que argumenten sus resoluciones en base a las “100 Reglas de Brasilia”.



JURAMENTO DE NUEVOS FACILITADORES.

Es de resaltar que a todos los nuevos facilitadores juramentados se les entregó maletines de trabajo y entre los materiales se encuentra las “100 Reglas de Brasilia”, que fuera elaborada por esta Dirección, cuya muestra se adjunta a este informe.



◉ REUNIONES DE TRABAJO CON PRESIDENTES DE CIRCUNSCRIPCIONES Y MIEMBROS ENLACES.

En dichas reuniones se instó a los Presidentes de Circunscripciones y Miembros Enlaces a colaborar con el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco de la aplicación de la 100 Reglas de Brasilia



◉ SENSIBILIZACIÓN A LA CIUDADANÍA SOBRE ACCESO A JUSTICIA.

En las charlas llevadas a cabo en Escuelas, Colegios, Universidades, Comunidades y otros lugares de las diferentes Circunscripciones Judiciales; también se entregaron materiales relacionados a las 100 Reglas de Brasilia.



- ◉ **CAMPAÑAS MASIVAS DE DIFUSION:** En las campañas de difusión y promoción del Programa de Facilitadores, realizadas en todas las Circunscripciones, también se aprovechó la oportunidad para dar a conocer la existencia del instrumento de referencia, por ejemplo en la Expo Norte, el Primer Congreso Nacional de la Magistratura del Paraguay y la Expo Fiscalía.
- ◉ -Así como en programas radiales y televisivos en los que el Programa tuvo participación.



- ◉ **ENTREGA DE CONSTITUCIÓN NACIONAL ADAPTADA PARA NIÑOS Y NIÑAS.**
- ◉ -Con la finalidad de seguir entregando la Constitución Nacional adaptada para niños y niñas, se realizaron las siguientes jornadas:
- ◉ -Entrega de la Constitución del niño/a a la Dra. Carolina Lapierre, en representación de la Fundación Divino Niño Jesús, a fin de distribuir en dicha institución.
- ◉ -Entrega a los alumnos de la Escuela “Alemana” de Encarnación.
- ◉ Entrega a los alumnos de la Escuela “Alemana” de Encarnación.
- ◉ -Entrega en el Colegio “Juan XXIII”, Colegio Experimental de la Universidad Católica - Sede Itapúa.
- ◉ -Escuela Clementina Irrazabal - Itapúa.
- ◉ -Escuela Higinio Morinigo - Itapúa.
- ◉ -Escuela Privada Espíritu Santo y el Colegio Privado Espíritu Santo, ambos del Distrito de Pirapó - Circunscripción Judicial de Itapúa.
- ◉ -En el Colegio Monseñor Lasagna de Asunción.



◉ MÓVIL ODONTOLÓGICO- VIOLENCIA DOMESTICA

- ◉ -Gracias a la alianza lograda con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se consiguió llevar a cabo jornadas de atención odontológica “0 Caries” y charlas educativas respecto a técnicas de cepilladlos, llevando a distintas comunidades y barrios el móvil odontológico de dicho Ministerio ello se utilizo como estrategia para difusión sobre violencia domestica.
- ◉ -Estas jornadas se realizaron en varios asentamientos de Villa Elisa y comunidades de Guaira como: Peruleromí, San Miguel, Jorge Naville Vaca, Natalicio Talavera, Mauricio José Troche, Curuzupe-Colonia Independencia y Caundy - Félix Pérez Cardozo.





- **FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA COOPERATIVA UNIVERSITARIA.**
- -El Sistema Nacional de Facilitadores judiciales logró la firma de un Convenio de Cooperación con la COOPERATIVA UNIVERSITARIA, que tiene por objeto colaborar en la expansión, capacitación y sensibilización de la ciudadanía sobre “0 VIF” Cero Violencia Intrafamiliar” y otros temas de género, con el compromiso de propagar esta campaña en las Circunscripciones Judiciales.



- ◉ **La Campaña “0 VIF” fue presentada en las siguientes Circunscripciones Judiciales:**
- ◉ **- San Lorenzo:** En la sede de la Cooperativa Universitaria Ltda. Suc. San Lorenzo, dicha Capacitación estuvo a cargo de la Lic. Zulma Cristaldo, del Ministerio de la Mujer.
- ◉ **- Itapúa:** En el Salón Auditorio de *Centro Vivo* del Distrito de Encarnación, la capacitación estuvo a cargo de la Dra. Delcy Santacruz, Jueza de Paz de Cambyreta. Posteriormente se realizó una segunda capacitación en el local de la Cooperativa Universitaria - Sede Encarnación, también a cargo de la Dra. Delcy Santa Cruz.
- ◉ **- Concepción:** En la Gobernación de Concepción. La capacitación a cargo de la Prof. Modesta Lezcano de la Secretaría de la Mujer.
- ◉ **- Paraguarí:** En la sede de la Municipalidad de Carapeguá. La capacitación a cargo de la Lic. Norma Espínola, Psicóloga Forense del Poder Judicial, y el Dr. Víctor Vega, Juez Penal de Garantías de Carapeguá.

- ◉ - **Alto Paraná:** Llevado a cabo en la Cooperativa Universitaria Ltda. Sucursal Ciudad del Este. La capacitación estuvo a cargo de la Dra. Ana Cristina Ávalos, Jueza de Paz de Hernandarias. Posteriormente se realizó otra campaña en el Juzgado de Ytakry y estuvo a cargo de la Dra. Lourdes Sandoval - Directora Operativa del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales.
- ◉ - **Guairá:** En la Sede de la Cooperativa Universitaria Ltda. Sucursal Villarrica. La capacitación a cargo de la Lic. Norma Espínola de Benítez, Psicóloga Forense del Poder Judicial, y la Dra. Nancy Roa Rojas, Jueza de Paz de Natalicio Talavera.
- ◉ - **Amambay:** En el salón auditorio de la Gobernación de Amambay. La capacitación a cargo de la Dra. Silvina Figueredo, Jueza de Paz de Pedro Juan Caballero.
- ◉ - **Caaguazu:** En la Sede de la Cooperativa Universitaria Ltda. Sucursal Coronel Oviedo. La capacitación estuvo a cargo de la Lic. Norma Espínola.
- ◉ - **Ñeembucu:** En la Sede de la Municipalidad de Alberdi. La capacitación estuvo a cargo de la Lic. Norma Espínola.
- ◉ - **Caazapa:** En la Sede de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno. La capacitación estuvo a cargo de la Dra. Monserrat Vera, Jueza de Paz de San Juan Nepomuceno y la Lic. Viviana Benítez.





- ◉ **CAMPAÑA EN PLAZAS DE LA CAPITAL “LA FAMILIA EN LAS PLAZAS CERRANDO LAS PUERTAS A LA VIOLENCIA”.**
- ◉ -Dentro del objetivo de difundir y concienciar sobre “OVIF”, Cero Violencia Intrafamiliar, se realizaron carteles alusivos al tema, quedando los mismos instalados en varias plazas de la Capital, realizándose al mismo tiempo charlas educativas de referencia.



La violencia atenta contra nuestros derechos
y afecta a quienes se encuentran a nuestro alrededor

¿Qué es la Violencia?

Es todo acto en el cual se usa la fuerza, que puede ser física, verbal o emocional logrando que otras hagan o dejen de hacer algo aunque no estén de acuerdo.

Es una forma de relacionamiento entre las personas en la cual una de las partes utiliza su posición de poder, de prestigio para imponer algo contra su voluntad e integridad como seres humanos.

Tipos de Violencia

- Maltrato físico infantil.
- Maltrato emocional.
- Abuso sexual infantil.
- Violencia contra los ancianos/as.
- Violencia contra enfermos y discapacitados.
- Violencia en la pareja.

Consecuencias

- Problemas en la familia.
- Problemas de autoestima.
- Depresión, inseguridad, miedo, soledad, angustia, tristeza, terror.
- Otras Consecuencias: lesiones leves, graves, a veces invalidez temporal o definitiva, mutilación u homicidio.

¿Qué podés hacer si sos víctima de violencia?

- Acude a la comisaría más cercana de tu barrio.
- Has tu denuncia en la fiscalía o con algún juez/ade paz.
- Guarda las pruebas y no borres mensajes. Esto servirá para la denuncia que realices.
- Anotá cuándo y donde pasó, incluí testigos en tu relato.
- También puedes acudir a Instituciones públicas encargadas de recibir denuncias (Secretaría de la Mujer).

Llama a la línea 137 con cobertura nacional las 24 hs. del día

• (021) 424275. Oficina de atención permanente del P.J. Planta Baja Torre Sur-
si (021) 210785-220609. Centro de asistencia a víctimas y testigos Herminio Giménez
1560 c/ Solar Guarani



NATURALED

